ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A.

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito DM, hoy día 3 de abril de 2017 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. Galo Plaza Lasso N62-65 tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A.; por video conferencia los siguientes Señores/ras: Benjamín Harf Meyer, con 20800,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de VEINTE MIL OCHOSCIENTOS DOLARES; Judith Zalzman de Harf con 15600,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de QUINCE MIL SEISCIENTOS DOLARES; Joel Pinjas Harf Zalzman con 5200,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES y Jacobo Sigifrido Harf Zalzman con 5200,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES y Aron Harf Zalzman con 5200,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES y Aron Harf Zalzman con 5200,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES.

Cabe mencionar que se confirió el Poder General Amplio y Suficiente, como en derecho se requiere a favor de la Señora Karla Reinoso Córdova, para que actúe en calidad de Apoderada General de la sucursal de CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A, en el Ecuador con poder especial otorgado el 11 de julio del 2013.

Instalada la sesión de la Junta General de Socios de CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A., se procede a dar lectura, a través de su apoderada la Ing. Karla Reinoso, el siguiente orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO FISCAL 2016.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La señora Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO FISCAL 2016.- Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados financieros y Políticas contables, por el Ejercicio Económico del año 2016. La empresa como resultado del ejercicio económico cerrado, reporta una utilidad neta de 61668.95.

Siendo las 12HOO am, se procede a dar por terminada la reunión de Junta Directiva, por video conferencia.

Para constancia firma y en representación de los socios de CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A.:

Atentamen

Ing. Karla Reinosp Córdova

GERENTE GENERAL

APODERADA